



# Encuesta Estatal de Adicciones Yucatán 2005



**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

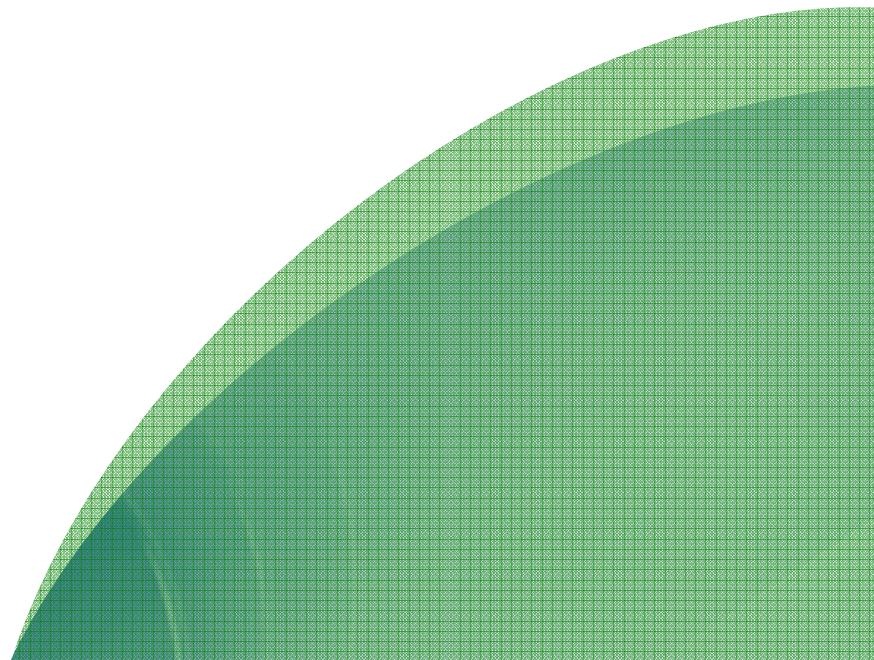
# Encuesta Estatal de Adicciones Yucatán-2005

## Tabaco, alcohol y otras drogas

### Resumen Ejecutivo

*Coordinación de Salud Mental del Estado de Yucatán*

*Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz”*



## Gobierno del Estado de Yucatán

C. Patricio José Patrón Laviada  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

Dr. Jorge Luís Sosa Muñoz  
Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado  
de Yucatán

Dr. Xavier Urquiaga Blanco  
Coordinador de Salud Mental del Estado de Yucatán

## H. Congreso del Estado de Yucatán

### LVII Legislatura

Dip. Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo

Dip. Jimmy Yamil Ambrosio Camargo

Dip. Gaspar Manuel Azarcoya Gutiérrez

Dip. Alicia Magally del Socorro Cruz Nucamendi

Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena

Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama

Dip. Jorge Esmá Bazán

Dip. Jorge Martín Gamboa Wong

Dip. Federico Granja Ricalde

Dip. Antonio Hadad Manzur

Dip. María Inés Loeza Rodríguez

Dip. Silvia América López Escoffí

Dip. Alejandro Menéndez Bojórquez

Dip. Leandra Moguel Lizama

Dip. Luís Octavio Montoya Martínez

Dip. Francisco Javier Novelo Ku

Dip. Mario Alberto Peniche Cárdenas

Dip. Adolfo Peniche Pérez

Dip. Jorge Manuel Puga Rubio

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

Dip. Santiago Leonel Rosado Mena

Dip. Benito Fernando Rosel Issac

Dip. Eduardo Sobrino Sierra

Dip. Juan Manuel Valencia Heredia

Dip. Rolando Rodrigo Zapata Bello

**Secretaría de Salud del Estado de Yucatán  
Coordinación de Salud Mental**

**Dr. Xavier Urquiaga Blanco  
Coordinador de Salud Mental del Estado de Yucatán.**

**Psic. Manuel Alejandro Baas Cruz  
Psic. Aurora Isabel Barrera Alcocer  
Psic. Bernardo José Mezo Gastélum  
T.S. Shanny Esther Cámara Canto**

**Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz”  
Dirección de Investigación Epidemiológica y Psicosocial**

**Dra. María Elena Medina-Mora  
Directora de Investigación Epidemiológica y Psicosocial**

**Lic. Jorge Villatoro  
Lic. Clara Fleiz  
Lic. Estela Rojas  
Lic. Ma. de Lourdes Gutiérrez**

# Índice

1. Introducción.....	7
2. Metodología	
Diseño de la muestra.....	9
Instrumentos.....	9
Operativo de campo.....	10
Levantamiento.....	10
3. Resultados	
Tabaco.....	11
Alcohol.....	15
Otras drogas.....	19
4. Conclusiones.....	24

## **Encuesta de Adicciones en el Estado de Yucatán 2005**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El creciente consumo y mal uso de las drogas es un problema de salud pública mundial que preocupa seriamente a los gobiernos y a la sociedad.

En México, las cuatro encuestas nacionales que periódicamente se han llevado a cabo desde 1988 hasta 2002 para determinar las características particulares de este fenómeno, confirman la tendencia del incremento en el consumo de sustancias de adicción que se observa en otros países.

Estas encuestas revelan con fidelidad la realidad nacional acerca del consumo de drogas y son muy útiles para normar la política general que debe implementarse para abatir y controlar el uso indebido de drogas en México. Sin embargo, dada la diversidad de culturas y costumbres de las distintas regiones del país, los datos que en ellas se reportan no necesariamente reflejan lo que ocurre en los distintos estados de la república.

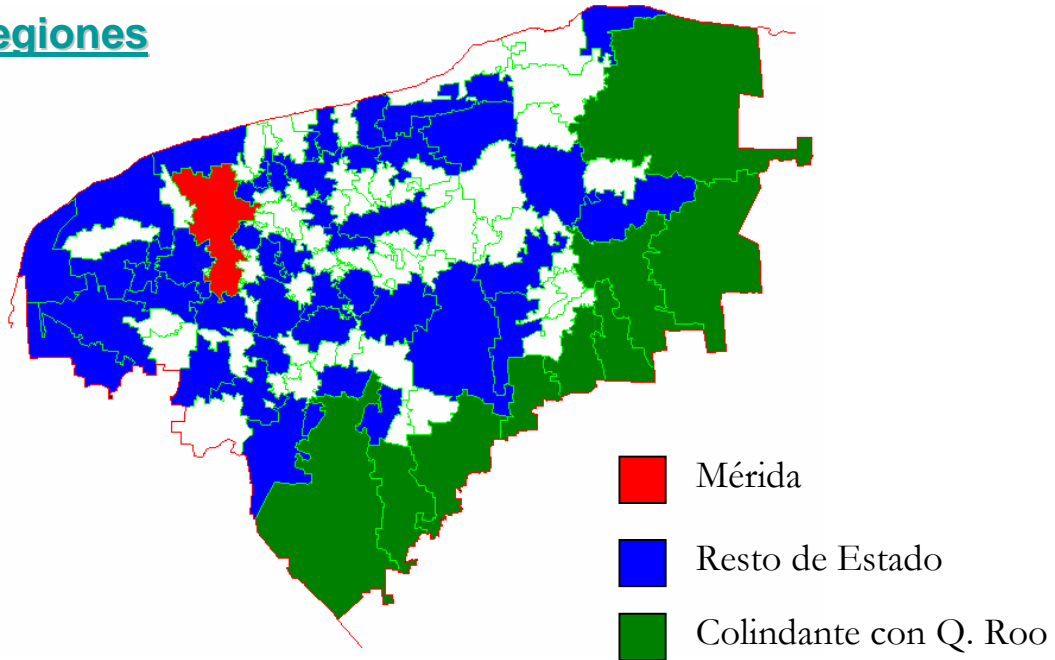
Por tal motivo, ante la carencia de datos que mostraran las características específicas del consumo y mal uso de las drogas de adicción en el estado de Yucatán, la Coordinación de Salud Mental del Estado, en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz” (INP), llevó a cabo una encuesta en 2,500 hogares de la entidad, del 17 de septiembre al 12 de noviembre de 2005, con el propósito de conocer la magnitud y particularidades del problema en la población de 12 a 65 años.

La Encuesta de Adicciones Yucatán-2005 (EAY-2005), en todo similar a la Encuesta Nacional de Adicciones que se hizo en el año 2002 (ENA-2002), es la primera con esas características que se hace en un estado de la república. Permite comparar la información recabada en Yucatán con la del resto del país.

Esta encuesta también obtiene y compara entre sí tres regiones de particular interés para el conocimiento de esta problemática en el estado: el municipio de Mérida, en el que se concentra el 50% del total de la población; los nueve municipios que colindan con el estado de Quintana Roo, para que en el futuro sea posible detectar la influencia que el vecino estado pudiera tener sobre ellos, particularmente sobre el consumo de

drogas ilegales; y, finalmente, el resto del estado, es decir los 96 municipios restantes (ver Mapa).

## Regiones



Así detallada la información contribuye a definir las líneas de acción aplicables a la realidad local que faciliten diseñar las estrategias adecuadas para controlar y abatir este nefasto fenómeno. Podrá ser usada tanto por las dependencias gubernamentales responsables de la salud pública, educación y seguridad, como por las organizaciones no gubernamentales y por la sociedad en general.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1 DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra para la EAY-2005, fue probabilístico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección fue un residente de las viviendas seleccionadas que tuviera de 12 a 65 años cumplidos al momento de la entrevista. A fin de cumplir con los objetivos del estudio se diseñó y seleccionó una muestra para obtener información en alrededor de 2,500 viviendas de acuerdo con los siguientes lineamientos generales de diseño:

- a) La cobertura de la encuesta en todo el estado permitió obtener resultados parciales en tres regiones: municipio de Mérida, los nueve municipios colindantes con el estado de Quintana Roo y el resto del estado (96 municipios).
- b) La muestra total de 2,500 entrevistas en el estado se distribuyó como sigue:
  - 880 entrevistas para el municipio de Mérida.
  - 880 entrevistas distribuidas de manera proporcional entre la parte urbana-rural de los municipios colindantes con Quintana Roo.
  - 740 entrevistas en los municipios del resto del estado.
  - Sin embargo, considerando que se esperaba un índice de no respuesta del orden del 16%, se seleccionaron 2,980 viviendas para obtener el total de entrevistas objetivo.
- c) Finalmente, como marco de muestreo se utilizaron todas las viviendas del estado, según los datos poblacionales del XII Censo General de Población y Vivienda, que realizó el Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en el año 2000.

### 2.2 INSTRUMENTOS

Para captar la información de la Encuesta Estatal de Adicciones, se utilizaron la Tarjeta de Registro de Hogares (TRH) del INEGI y un Cuestionario Básico diseñado por el INP.

La TRH es un formato básico de cada unidad de la muestra, útil para delimitar las características sociodemográficas de la población entrevistada. Estas particularidades

permiten vincular algunas variables importantes con los comportamientos referidos por las personas entrevistadas. Adicionalmente, permitió identificar a la persona seleccionada que respondería al cuestionario de adicciones. Las preguntas de esta tarjeta en particular podían ser respondidas por cualquier residente de la vivienda que contara con 15 años o más y que conociera los datos que se solicitarían.

Por otra parte, el Cuestionario Básico constó de 361 reactivos que recopilaron información sobre el uso de diversas sustancias, además de las particularidades de los patrones de su consumo. Debido a las preguntas y al carácter mismo de la encuesta, la información se obtuvo bajo estrictas normas de confidencialidad. La persona seleccionada fue la que contestó el cuestionario en privado y sin la intervención de nadie más.

## 2.3 OPERATIVO DE CAMPO

El operativo de campo propiamente dicho comprendió las siguientes etapas:

1. Levantamiento de entrevistas.
2. Supervisión a cargo de la Coordinación de Salud Mental del Estado de Yucatán.
  - A. Supervisión del trabajo de campo mediante observación directa, verificación de visita y revisión de escritorio.
  - B. Crítica y codificación de la información y control de calidad de la totalidad del proceso.

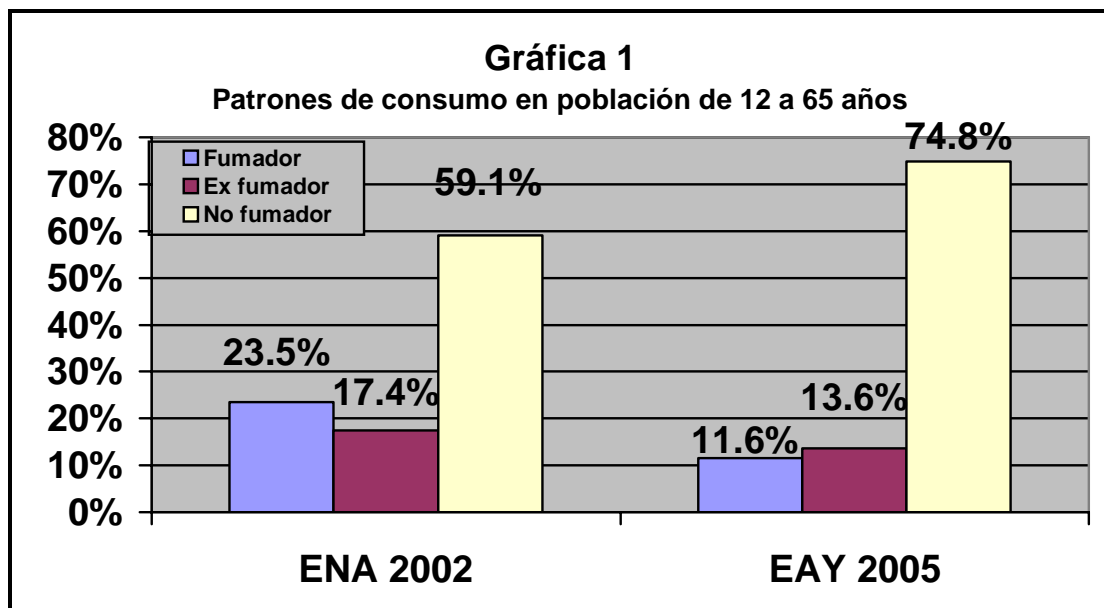
## 2.4 LEVANTAMIENTO

El levantamiento de la EAY-2005 se realizó del 17 de septiembre al 12 de noviembre de 2005, con personal específicamente capacitado para ese propósito. Dicha capacitación se llevó a cabo en la Ciudad de Mérida por un equipo especializado de instructores del INP, que proporcionó la información y estrategias necesarias para el correcto llenado de la TRH y del Cuestionario Básico. Para efectuar el levantamiento se contrataron los servicios de Berumen y Asociados S.A. de C.V., empresa encuestadora con gran experiencia en la realización de otras encuestas de adicciones. Se levantaron un total de 3,177 encuestas de las cuales el 82% (2,605) fueron completas y son las que finalmente se utilizaron para el estudio. El porcentaje de no respuesta fue de 3.5%.

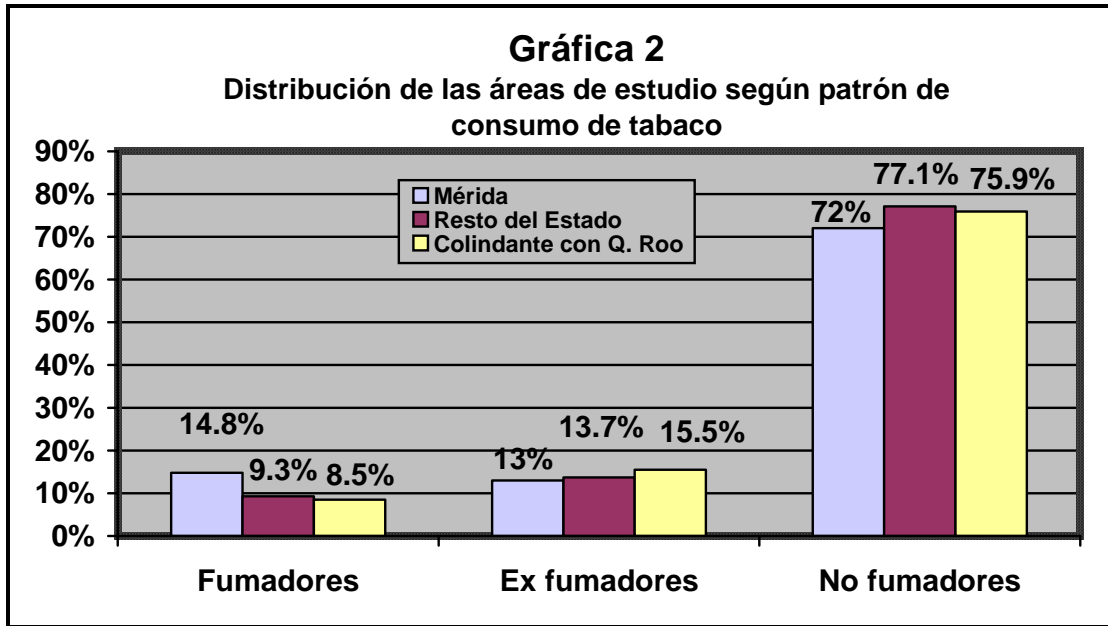
### 3. RESULTADOS

#### 3.1 Tabaco

En Yucatán, el 11.6% de las personas entre los 12 y 65 años de edad son fumadoras; el 13.6%, ex fumadoras; y el 74.8% no fuman. Ya que la media nacional según la ENA-2002 es de 23.5% y para la región sur, en la que se incluye Yucatán junto con otros siete estados de la república, es de 16.2%, se puede concluir que el índice de tabaquismo en el estado es sensiblemente menor.



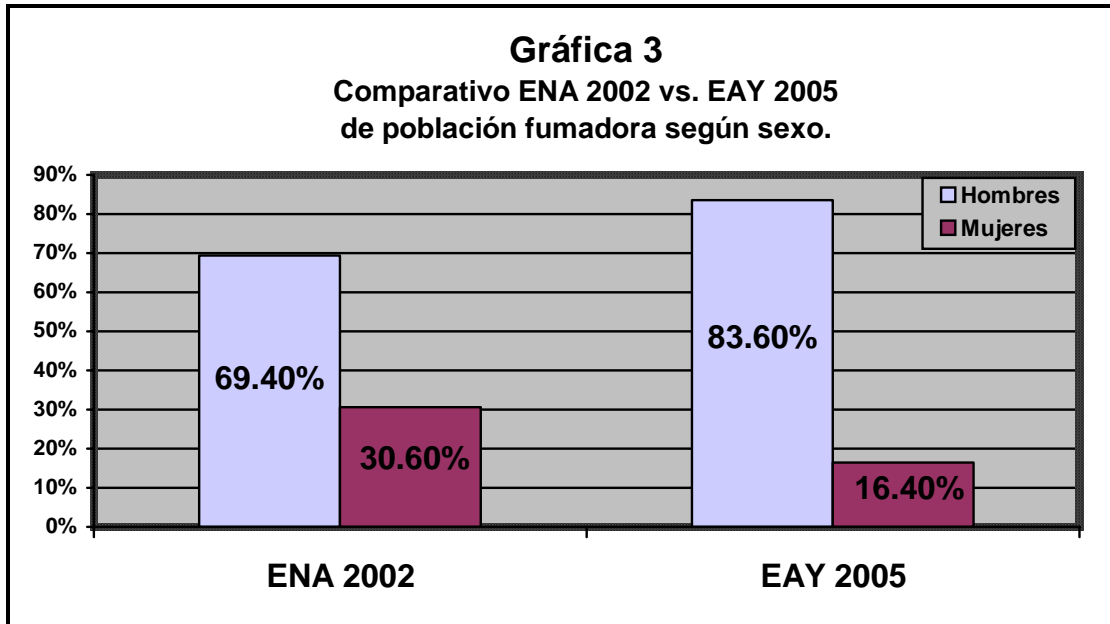
En cuanto a los resultados por región, se encontró que en la Ciudad de Mérida es donde se observa el mayor índice de consumo de tabaco con un 14.8%, seguido por el Resto del Estado (9.3%) y la región Colindante con Quintana Roo (8.5%).



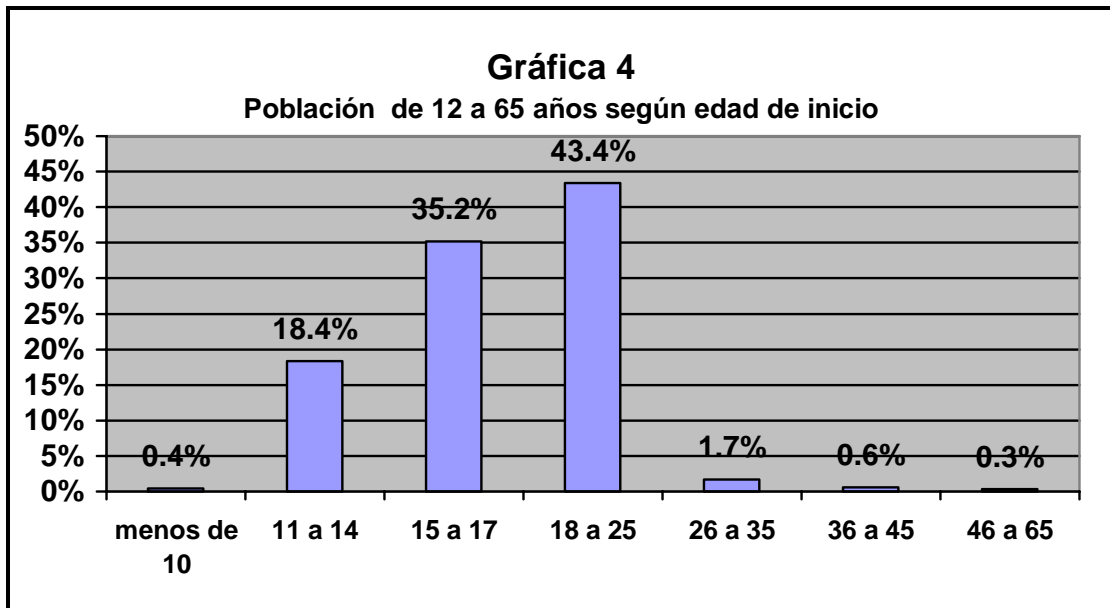
Para analizar la distribución por sexo se obtuvieron las proporciones de hombres y mujeres en cada categoría, fumadores, ex fumadores y no fumadores (ver Cuadro 1). Se encontró que, del total de fumadores, la mayor cantidad son hombres (83.6%) y la menor, mujeres (16.4%), lo que establece una relación de cinco a una. La diferencia por sexo es significativamente mayor a la observada en los índices nacionales que reportan 69.4% de fumadores y 30.6% de fumadoras, es decir, una proporción de dos a una.

**Cuadro 1** Comparativo ENA 2002 vs. EAY 2005 a partir de índice de patrones de consumo en población de 12 a 65 años, por sexo.

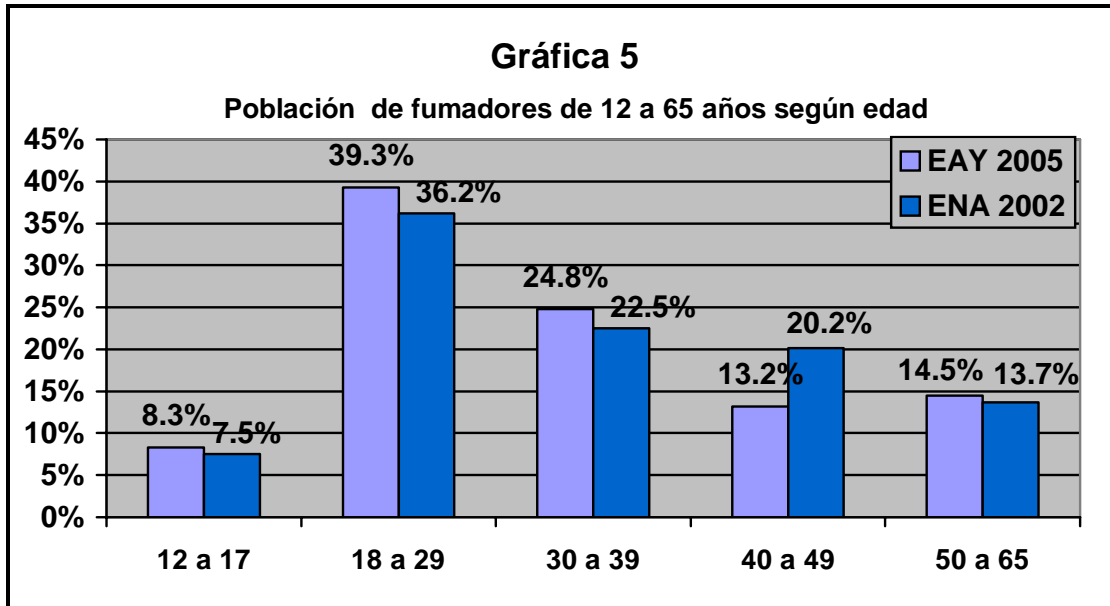
Sexo	Fumadores		Ex fumadores		No fumadores	
	ENA 2002	EAY 2005	ENA 2002	EAY 2005	ENA 2002	EAY 2005
<b>Hombres</b>	69.4%	83.6%	60.5%	76.1%	30.7%	38.4%
	(11,359,627)	(109,211)	(7,359,980)	(116,432)	(12,674,050)	(322,551)
<b>Mujeres</b>	30.6%	16.4%	39.5%	23.9%	69.3%	61.6%
	(5,011,974)	(21,342)	(4,795,252)	(36,568)	(28,566,184)	(517,539)



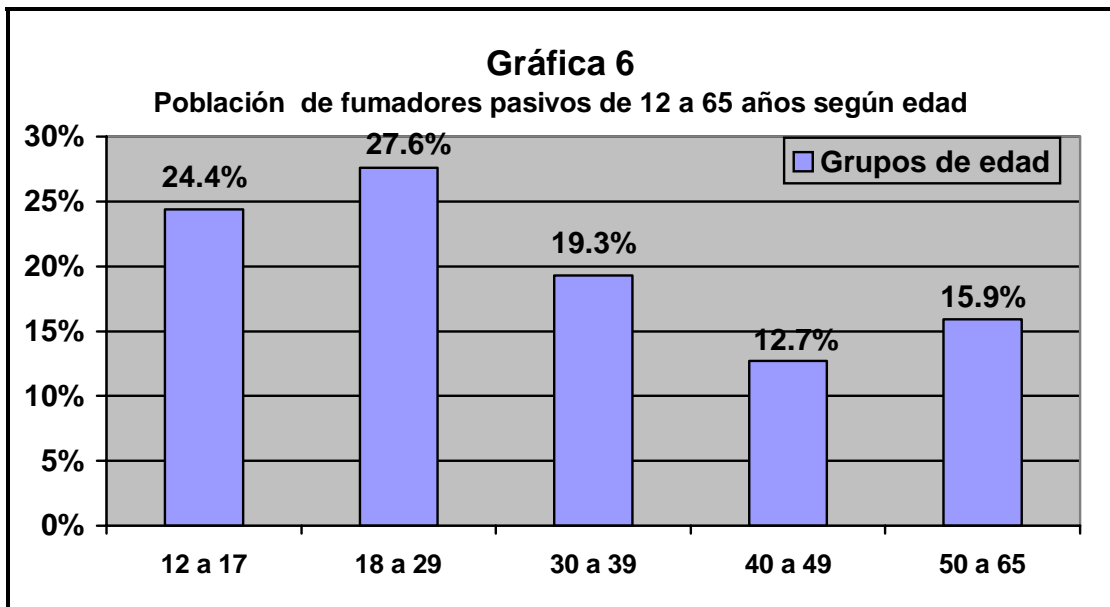
El 54% inició el consumo de tabaco antes de cumplir los 18 años y el 43.4% principió a fumar entre los 18 y 25 años de edad. De aquí se concluye que el 97.4% de los fumadores se inició en el tabaquismo antes de los 25 años de edad.



Por lo que se refiere al índice de consumo por edad, el 39.3% de los fumadores se encuentra entre los 18 y los 29 años de edad, seguido por el 24.8% entre los 30 y 39 años; es decir: cerca del 65% de la población consumidora de tabaco se encuentra entre los 18 y los 39 años de edad. Es de notar también que el 8.3% de menores de 18 años, edad legal para comprar, y por ende consumir tabaco, son fumadores. En este capítulo la situación es superior en más de 6.0% a las cifras reportadas en la ENA-2002.

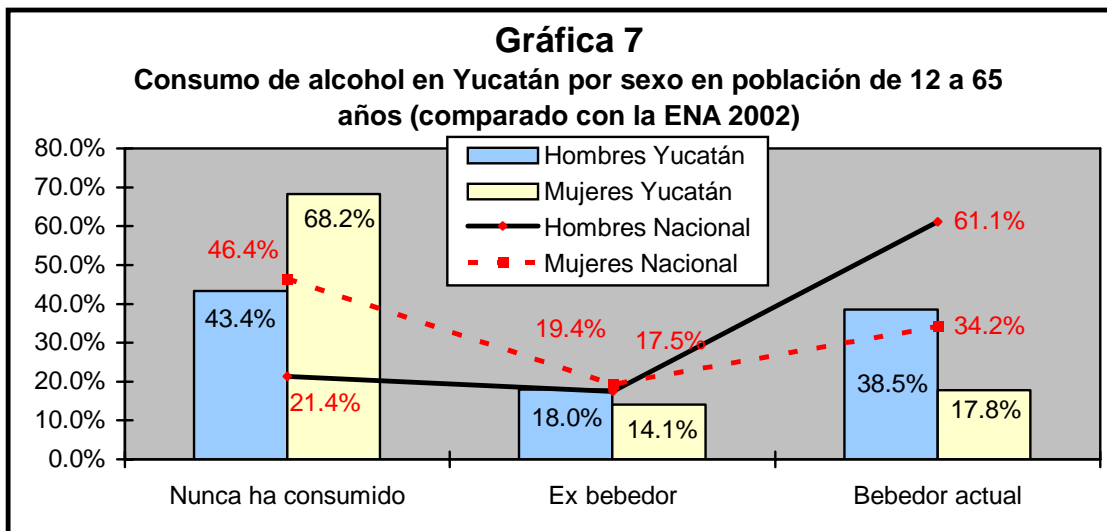


Además de los grupos formados de acuerdo con el patrón de consumo de tabaco, se formó un grupo adicional denominado “Fumadores pasivos”, el cual se integró con las personas que manifestaron nunca haber consumido tabaco (no fumadores) y aquellos que tienen al menos un año de haber dejado de fumar (ex fumadores), pero que conviven habitualmente con personas fumadoras. De esta forma, la incidencia del grupo de fumadores pasivos en Yucatán fue de 30.8%, lo que revela que 306,017 personas están expuestas involuntariamente al tabaco. Este índice es sensiblemente mayor que la media nacional, de 25.6%. En cuanto a la incidencia de fumadores pasivos en distintos grupos de edad, se encontró que el 52% de los fumadores pasivos está en el grupo de los 12 a los 29 años de edad.

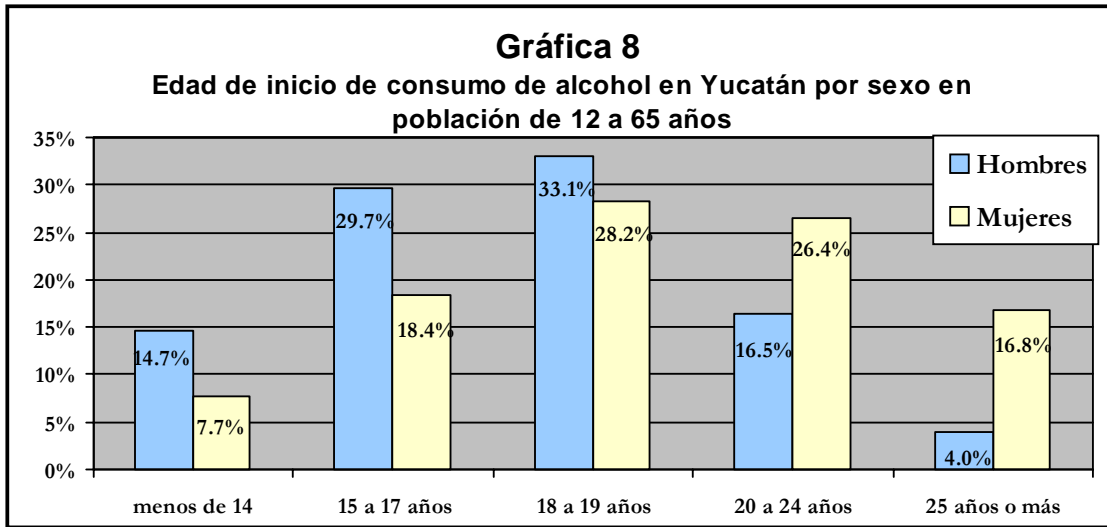


### 3.2 Alcohol

En Yucatán, el 38.5% de los hombres y el 17.8% de las mujeres beben regularmente, lo que representa un total de 27.9% (313,661 personas) de bebedores entre los 12 y 65 años de edad. Estos datos son significativamente menores a los reportados en la ENA-2002, ya que el índice de bebedores a nivel nacional fue de 61.1% en los hombres y de 34.2% en las mujeres para el mismo rango de edad, que representa el 47.8% del mismo grupo de población.

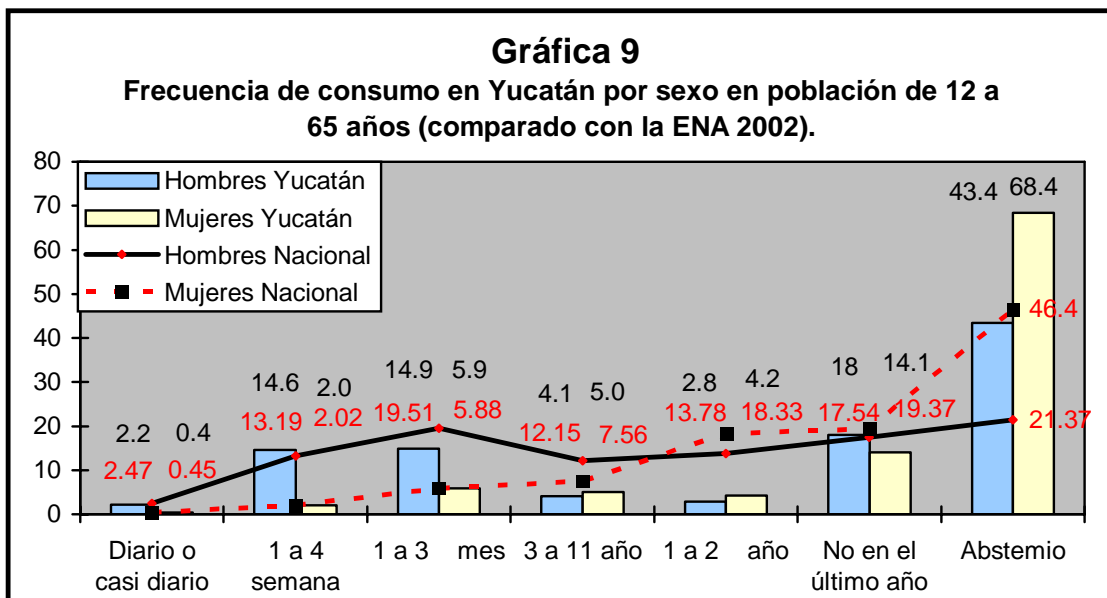


El consumo de alcohol lo inició antes de los 14 años de edad el 14.7% de los hombres y el 7.7% de las mujeres, mientras que entre los 15 y 17 años comenzaron a beber el 29.7% de los hombres y el 18.4% de las mujeres. Estas cifras reflejan que el 44.4% de los hombres (137,394 personas) y el 26.1% de las mujeres (47,949 personas) comenzaron a beber antes de los 18 años, que es la edad legal para comprar y consumir bebidas alcohólicas. Entre los 18 y 24 años empezaron a beber alcohol el 49.6% de los hombres y el 54.6% de las mujeres. Después de los 25 años sólo el 4% de los hombres y el 16.8% de las mujeres se iniciaron en el consumo de alcohol. De lo anterior se concluye que el 96% de los hombres y el 83% de las mujeres se inician en el alcohol antes de los 25 años de edad.

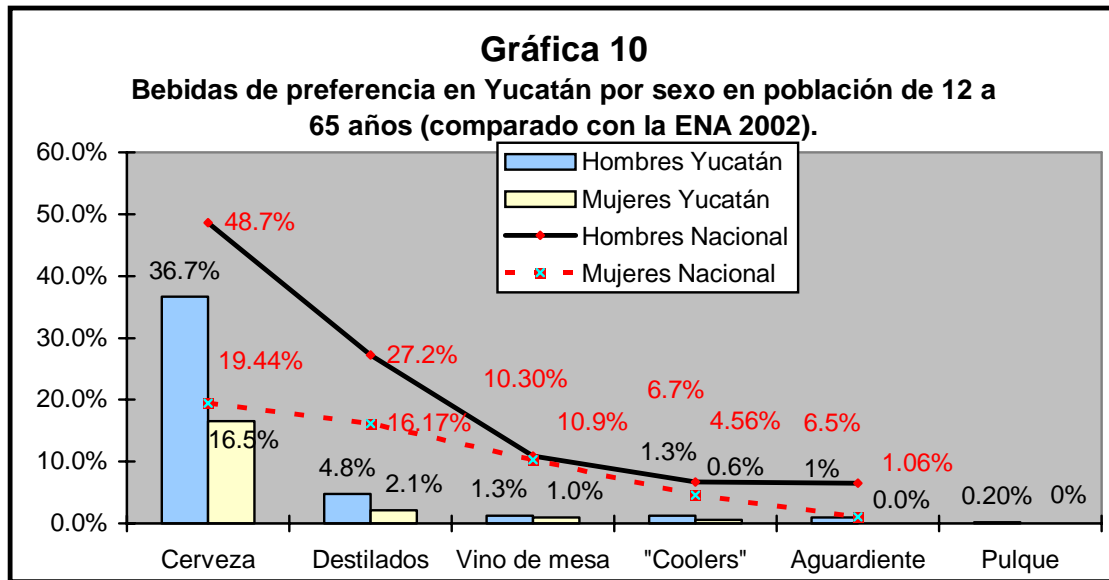


La frecuencia más alta de consumo en los hombres es de 1 a 3 veces al mes con 14.9%, seguido por el consumo de 1 a 4 veces a la semana con 14.6% y, en tercer lugar, se encuentra el consumo de 3 a 11 veces por año con 4.1%. También en la ENA-2002 la frecuencia más alta de consumo fue de 1 a 3 veces al mes con 19.51%, pero el segundo lugar lo ocupa el grupo que bebe de 1 a 2 veces por año con 13.78% y, el tercero, el grupo de 1 a 4 veces a la semana con 13.19%.

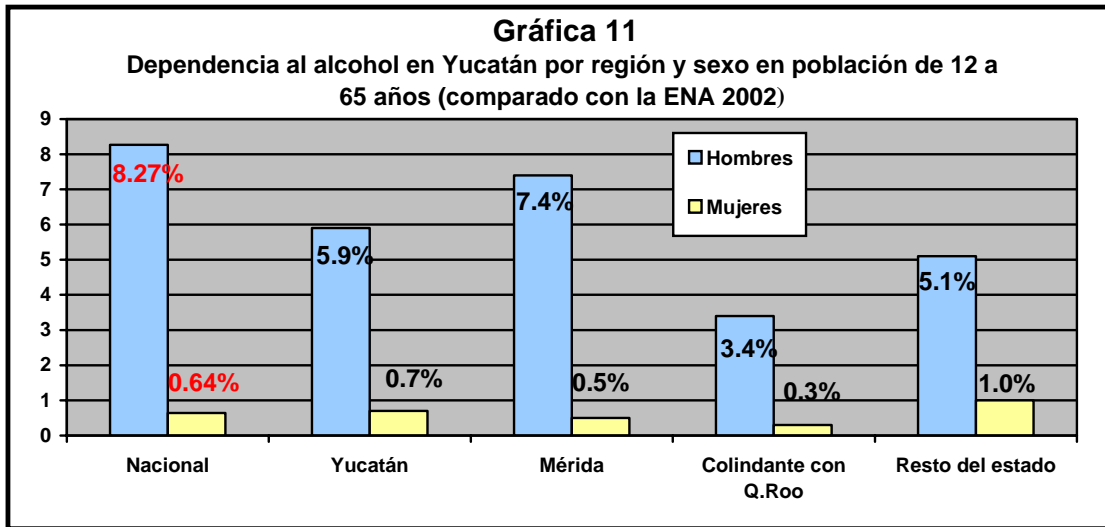
En cuanto a las mujeres, el principal índice de consumo se encuentra entre 1 y 3 veces al mes con 5.9%, seguido por el consumo de 3 a 11 veces por año con 5.0% y aquellas que beben de 1 a 2 veces por año con 4.2%. En la ENA-2002, el primer lugar lo ocupa el consumo de 1 a 2 veces por año con 18.33%, seguido por el grupo de 3 a 11 veces por año con 7.56% y en tercer lugar las beben de 1 y 3 veces por mes con 5.88%.



Las bebidas de preferencia en Yucatán siguen el mismo patrón que en el país, según reporte de la ENA 2002. La bebida más popular es la cerveza, seguida por los destilados, el vino de mesa, los "coolers" y el aguardiente. Los mayores índices mostrados en toda la república en las diferentes bebidas se deben a que en Yucatán se registra un menor consumo de alcohol.



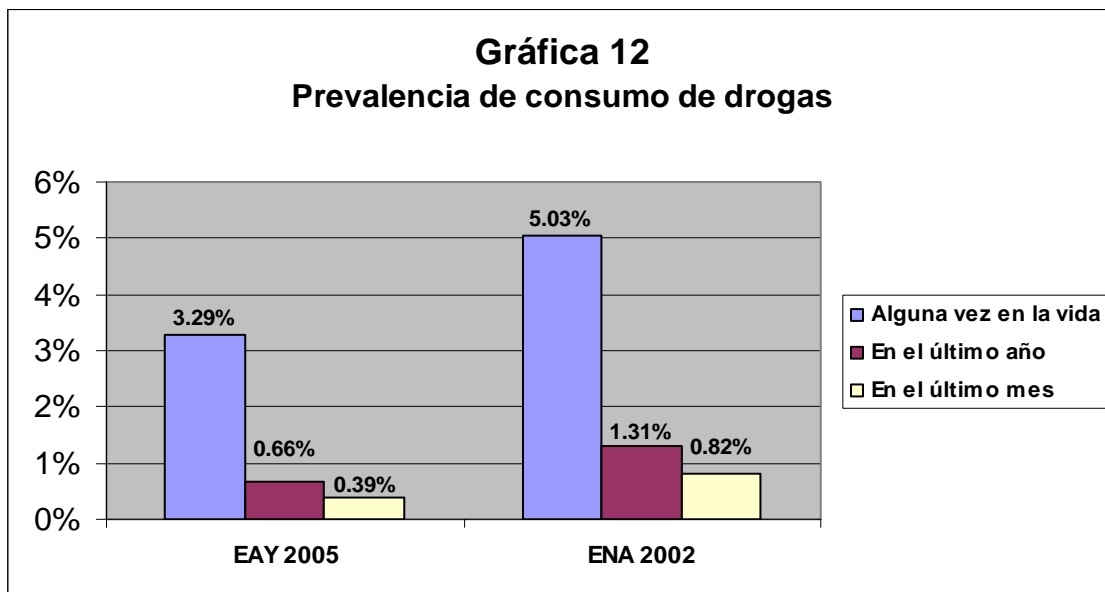
En Yucatán, las cifras de los bebedores que cumplen con el criterio de dependencia al alcohol entre los 12 y 65 años de edad fueron de 5.9% para los hombres y de 0.7% para las mujeres. En los hombres estos porcentajes difieren de los reportados para la nación en la ENA-2002 ya que en el mismo grupo de edad, el 8.27% de los hombres cumplen los criterios de dependencia. En cuanto a las mujeres, los porcentajes de las dos encuestas son muy parecidos, puesto que el 0.64% de las mujeres cumplen con el criterio de adicción. Sin embargo, es de notar que en el municipio Mérida el porcentaje de hombres dependientes al alcohol (7.4%) es significativamente más elevado que la media del estado y se aproxima mucho al reportado para la media nacional. También hay que destacar que el índice de dependencia de las mujeres de la región Resto del Estado (1.0%) supera la media nacional.



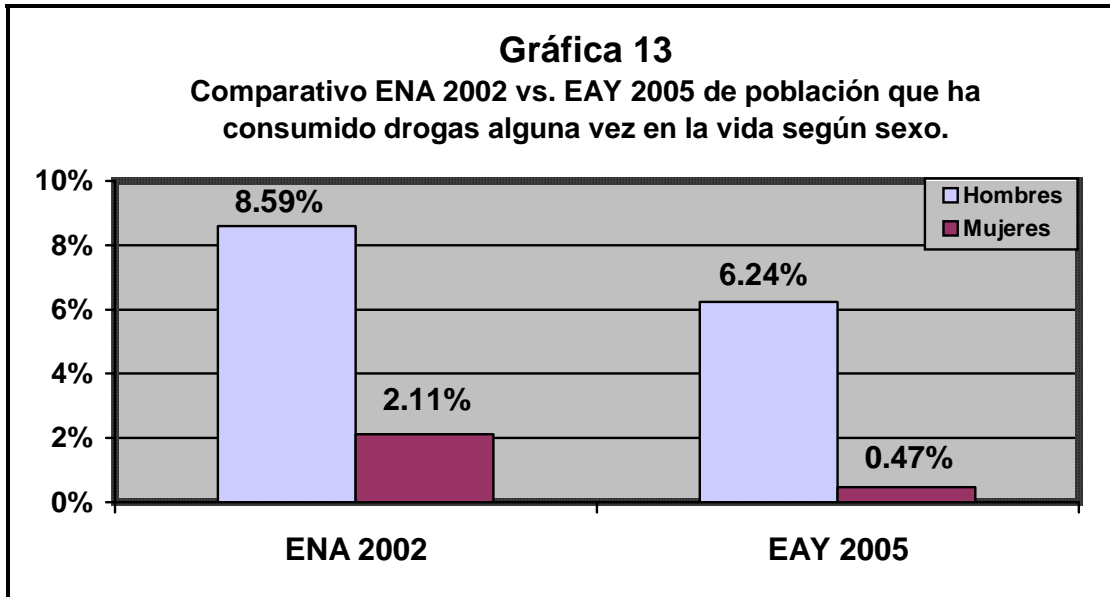
En Yucatán, la población que integra el grupo de 12 a 17 años de edad no presenta dependencia al alcohol, mientras que en el mismo grupo de edad, la ENA-2002 reporta que el 2.7% de los hombres y el 0.8% de las mujeres cumplen con el criterio de dependencia al alcohol.

### 3.3 Otras drogas

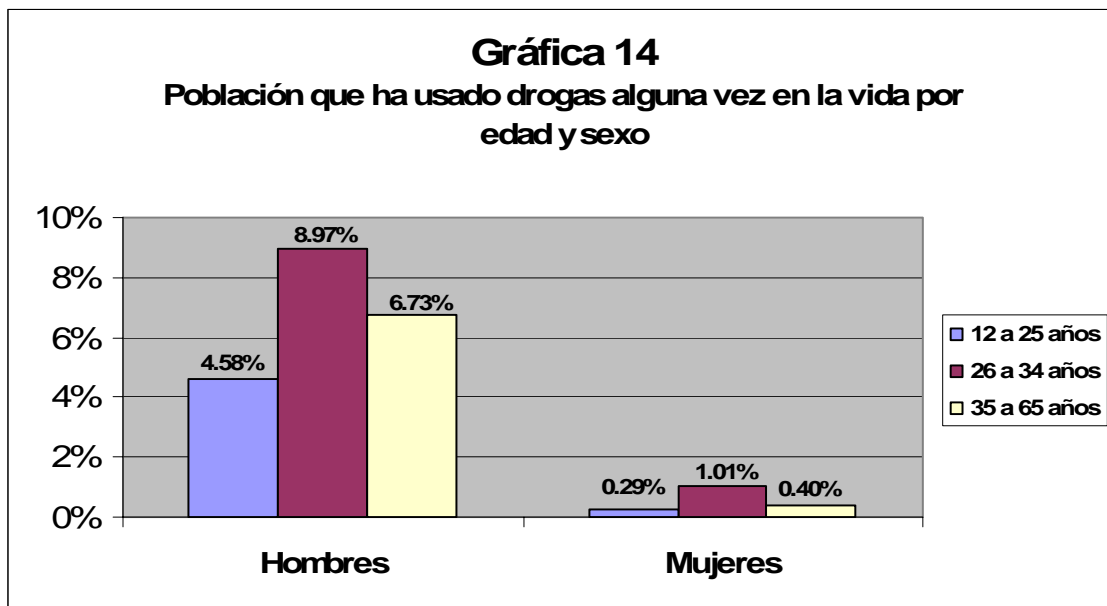
En Yucatán, el 3.29% de las personas entre los 12 y los 65 años ha usado drogas distintas al tabaco y al alcohol: el 0.66% usó drogas en el año previo al estudio y el 0.39% las usaron durante los treinta días anteriores a la encuesta. Según los datos de la ENA-2002, en la República Mexicana el 5.03% de las personas en este grupo de edad ha usado drogas: el 1.31% en el año previo al estudio y el 0.82% durante el último mes.



Si se considera el consumo de drogas por sexo, el 6.24% de hombres y el 0.47% de mujeres entre los 12 y 65 años de edad han consumido droga alguna vez en la vida, estableciéndose una relación de 13 hombres por cada mujer. Por su parte, según la ENA-2002, el consumo de drogas en el país es más frecuente entre los hombres con una proporción de cuatro (8.59%) hombres por una mujer (2.11%).



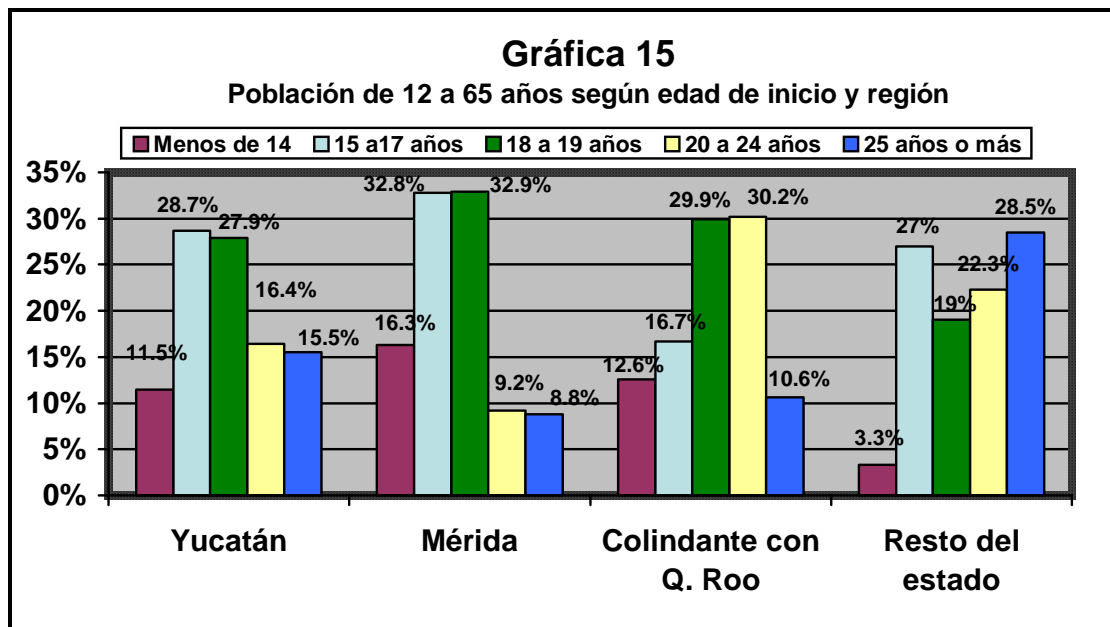
Sobre el consumo de drogas por edad, se encontró que entre los 12 y 25 años el 4.58% de los hombres las usan y solo el 0.29% de mujeres las consume. Entre los 26 y 34 años de edad el 8.97% de los hombres y el 1.01% de las mujeres las utilizan. De los 35 a 65 años se observa un índice de consumo de 6.73% en los hombres y 0.40% en las mujeres.



En el estado de Yucatán el 11.5% de quienes han usado drogas ilegales lo hicieron antes de los 14 años de edad y el 28.7% entre los 15 y 17 años, de donde se concluye que el 40.2% probaron estas drogas antes de cumplir 18 años.

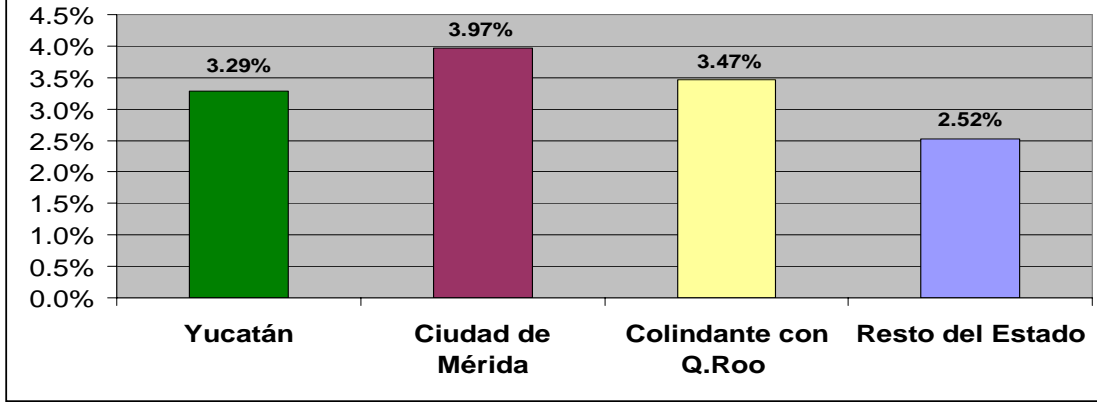
Al comparar las regiones en las que se dividió el estado, se observa en el municipio de Mérida una edad de inicio de consumo de drogas ilegales más temprano que en el conjunto del estado, ya que el 16.3% las consumió antes de los 14 años de edad y el 32.8% lo hizo entre los 15 y 17 años; es decir, cerca del 50% las probaron antes de cumplir 18 años.

En la región colindante con el estado de Quintana Roo, la edad de inicio de consumo es más tardía, ya que el 60% de quienes han probado las drogas lo hicieron entre los 18 y los 24 años de edad en tanto que solo el 29% principiaron a usarlas antes de los 17 años. Finalmente, el comportamiento del inicio de drogas en el resto del estado es aún más tardío, ya que el 60% lo hizo después de los 20 años. No obstante, es de notar que en esta región alrededor del 30% reportó haberlas probado antes de los 18 años.



También se observaron diferencias en el consumo de drogas entre las poblaciones de la Ciudad de Mérida (3.97%), región Colindante con el Estado de Quintana Roo (3.47%) y en el conjunto de los 91 municipios restantes (2.52%).

**Gráfica 16.**  
**Población total de 12 a 65 años que ha usado drogas alguna vez en la vida, por región**



El uso de drogas ilegales en el país es mayor que el consumo de drogas médicas sin prescripción, conforme a la ENA-2002, puesto que el 4.14% de la población ha usado drogas ilegales y sólo el 1.22% ha usado drogas médicas. Esta tendencia se muestra también en Yucatán en donde el 3.07% de la población ha consumido drogas ilegales en tanto que solo el 0.21% ha utilizado drogas médicas sin prescripción.

En Yucatán, al igual que en el resto del país, la droga de mayor consumo, excluyendo el tabaco y alcohol, es la marihuana (2.98%), aunque es menor que en la república ya que la ENA-2002 reporta 3.48%. En la Ciudad de Mérida, el índice de consumo para esta droga fue de 3.52%; de 3.32% en los municipios colindantes con el estado de Quintana Roo y de 2.30% en el Resto del Estado. La cocaína ocupa el segundo lugar en las preferencias de la población por las drogas. El porcentaje de usuarios en el estado para esta droga fue de 0.64%, en tanto que la ENA-2002 reporta 1.23% para la cocaína en todo el país. En la Ciudad de Mérida, el 1.4% de la población la ha consumido. También la ha usado el 0.40% de la población colindante con el estado de Quintana Roo y el 0.21% en el resto de los municipios.

El orden de preferencia de las drogas en Yucatán fue: la marihuana y cocaína, seguidas por el crack (0.41%), los inhalables (0.39%), la heroína y el opio (0.13%), los tranquilizantes (0.11%), las anfetaminas o estimulantes (0.06%), los opiáceos (0.05%), los sedantes y barbitúricos (0.04%), los estimulantes tipo anfetamínico (0.03%) y los alucinógenos (0.02%).

Según la ENA-2002, después de la marihuana y cocaína, en la nación se observa un orden distinto en la preferencia del consumo de drogas al descrito para Yucatán: inhalables (0.45%), alucinógenos (0.25%), heroína (0.09%) y estimulantes tipo anfetamínico (0.08%).

No obstante que en el orden de preferencia del consumo de drogas en el estado, el crack y la heroína presentan índices de 0.41% y 0.13%, respectivamente, al compararlos con los índices nacionales de 0.10% y 0.09%, están por encima de estos. En el caso de la heroína, es reportada junto con los opiáceos en la ENA 2002, mientras que en la EAY

2005 los opiáceos aparecen por separado con un índice del 0.05%. Si en el estado se integran los índices de estas drogas en uno solo, el índice de consumo (0.18%) es el doble que el reportado por la ENA 2002 (0.09%).

**Cuadro 2. Consumo de drogas en la República Mexicana y en el estado de Yucatán.**

DROGA	ENA 2002  %	EAY 2005			
		YUCATÁN %	CIUDAD DE MÉRIDA %	RESTO DEL ESTADO %	COLINDANTE CON Q. ROO %
Alcohol	47.80%	27.90%	30.70%	26.50%	22.90%
Tabaco	23.50%	11.60%	14.80%	9.30%	8.50%
Marihuana	3.48%	2.98%	3.52%	2.30%	3.32%
Cocaína	1.23%	0.64%	1.14%	0.21%	0.40%
Crack	0.10%	0.41%	0.89%	–	0.17%
Inhalables	0.45%	0.39%	0.73%	0.08%	0.21%
Heroína y opio		0.13%	0.28%	–	–
Heroína y opiáceos	0.09%				
Tranquilizantes		0.11%	0.12%	--	--
Anfetaminas o estimulantes	0.30%	0.06%	0.11%	0.11%	0.09%
Opiáceos		0.05%	0.10%	--	--
Sedantes y Barbitúricos		0.04%	0.05%	--	--
Estimulantes tipo anfetamínico	0.08%	0.03%	0.05%	--	0.08%
Alucinógenos	0.25%	0.02%	--	0.11%	0.07%

## 4. Conclusiones

Los resultados en materia de tabaquismo sugieren que Yucatán es todavía un estado con bajo índice de fumadores. Uno de los datos más interesantes que se encontraron en cuanto a las características de los fumadores yucatecos, es que hay una incidencia marcadamente mayor en hombres que en mujeres, lo cual confirma la tendencia de la ENA-2002, pero en el caso de Yucatán la diferencia por sexo es mucho más notable.

Otro aspecto a destacar es la mayor incidencia de fumadores en la capital del estado que en el interior del mismo, encontrándose el índice más bajo en la región Colindante con Quintana Roo.

Por otro lado, también fue notorio que en Yucatán más de la mitad de los fumadores reportaron haber comenzado a fumar antes de los 18 años. Lo anterior es muy importante en materia de políticas de salud pública, puesto que sugiere que debe vigilarse más estrictamente el cumplimiento de las normas que restringen el consumo de tabaco a menores de edad.

En cuanto al problema del alcohol se puede concluir que, si bien el número de bebedores en Yucatán es significativamente más bajo que la media nacional, los porcentajes de edad de inicio nos muestran que a una edad más temprana se comienza a beber alcohol en el estado. También es de notar que la frecuencia de consumo es muy similar a la nacional. Esto haría concluir que el índice de los que cumplen con el criterio de adicción al alcohol sea muy semejante al que se reporta en la ENA-2002 en todo el país. Sin embargo, es muy notorio e importante que no se registró caso alguno de personas que cumplan los criterios de dependencia al alcohol en la población menor a 18 años, mientras que en la ENA-2002 sí se reportaron.

Entre las drogas ilegales de mayor consumo en Yucatán destacan la marihuana y la cocaína que ocupan el primero y segundo lugar, respectivamente. Siguiendo el orden de preferencia se encuentran: el crack, los inhalables, la heroína y el opio, los tranquilizantes, las anfetaminas o estimulantes, los opiáceos, los sedantes y barbitúricos, los estimulantes de tipo anfetamínico y los alucinógenos.

Se puede observar que en la población masculina las drogas ilegales son las que más se utilizan, estando en primer lugar la marihuana y en último lugar los alucinógenos. Mientras que para la población femenina las drogas preferidas son las médicas, los tranquilizantes en primer lugar, la marihuana está en el último lugar de la preferencia de las consumidoras.

En cuanto a la edad de inicio de consumo de drogas ilegales en el estado de Yucatán se observa que el 11.5% comenzaron a usarlas antes de los 14 años de edad y el 28.7%

entre los 15 y 17 años, de donde se deriva que el 40.2% probaron drogas ilegales antes de cumplir 18 años.

Si comparamos los datos recabados para la Ciudad de Mérida, las regiones Colindantes con Quintana Roo y las del Resto del Estado, encontramos que existe mayor consumo de drogas en la Ciudad de Mérida, seguida de las regiones Colindantes con Quintana Roo; sin embargo, las cifras que se presentan para estas últimas no distan por mucho de las obtenidas para la Ciudad de Mérida. Finalmente, las regiones del Resto del Estado son las que presentaron menor consumo de drogas.

Asimismo, se encontró uniformidad en cuanto a la preferencia de las drogas ilegales sobre las médicas.

Esta radiografía de Yucatán corresponde con precisión a lo que ocurre en el momento actual en cuanto al consumo de drogas de adicción lícitas e ilícitas. Pero, por ser la primera encuesta que se hace en el estado, no permite en sí misma establecer o deducir tendencias de aumento o disminución del uso y mal uso de las mismas.

Lo que sí es factible es comparar los resultados obtenidos con las encuestas nacionales de adicciones hechas hasta ahora, en particular con la última que se hizo en el año 2002, por lo que se ha conseguido uno de los propósitos que animaron el llevar a cabo esta encuesta: ahora sí es posible tener una idea muy aproximada sobre cuáles son las diferencias y semejanzas en cuanto a consumo de drogas entre Yucatán y el resto del país.

Tampoco es posible hacer comparación alguna con la situación del consumo de drogas en otras entidades federativas de la nación, ya que hasta ahora sólo en Yucatán se ha llevado a cabo una encuesta de esta naturaleza.

Es deseable que, en el futuro, las encuestas nacionales de adicciones se elaboren en las 32 entidades federativas que conforman la nación. La utilidad de esta información sería de capital importancia para el diseño de políticas nacionales realistas sobre la prevención, el consumo y el mal uso de las drogas de adicción. Así, se tomarían en cuenta, además, las particularidades étnicas, sociales, culturales y económicas de cada estado o región, y no solo su situación geográfica.